

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4948** *GALESTO, S.L.*

D.^a Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución núm. 238/2011, del Juzgado de lo Social núm. 2 de Burgos, seguida a instancia de Luis Muñoz Vences, frente a Galesto, S.L., se ha dictado Decreto que declara la Insolvencia Parcial y Provisional de dicha empresa por un importe total de 12.313,42 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 6 de marzo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120013780-1